

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUETBY S.A.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo de 2019, a las 10H00 en las oficinas de la Compañía FONOGAS S.A. Ubicada en las calles Chimborazo 413 y Aguirre de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: El Señor JOSE LUIS MEDINA CASTILLA, representado con 9000 acciones de 1 dólar cada una y Srta ARIANNA ELIZABETH PEÑAFIEL ALVARADO con 1000 acciones de 1 dólar cada una. Cada acción dan derecho al accionista a un voto en las deliberaciones de la Junta, los mismos que comparecen por sus propios derechos y son de nacionalidad de la Peruana y Ecuatoriana, en consecuencia se encuentran presentes en esta junta las 10.000 acciones ordinarias de 1 dólar cada una. Preside la Junta la Srta. ARIANNA ELIZABETH PEÑAFIEL ALVARADO y actúa como secretario El Sr. JOSE LUIS MEDINA CASTILLA en calidad de Gerente General de la misma, quien elabora la lista de los accionistas presentes. La presidente de la junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas 10.000 acciones, las cuales equivalían al 100% del capital social de la empresa, superándose ampliamente el quórum requerido por el Estatuto Social y la Ley de Compañías. En consecuencia, declaró que podía sesionar válidamente la junta convocada por el directorio en su sesión del 05 de Marzo último, para efectos de adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos materia de la convocatoria:

1. Aprobación del balance 2018.

La presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, dejando constancia que se celebraba en primera convocatoria.

1. EXAMEN Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2018

Como primer punto de la agenda, el presidente sometió a consideración de la junta la Memoria que junto con el informe del gerente sobre la gestión de la empresa, contiene la información general y de operaciones e incluye los Estados Financieros del ejercicio 2012. A estos efectos, pidió al secretario dar lectura al texto previamente repartido a los señores accionistas y cuyo tenor es el siguiente:

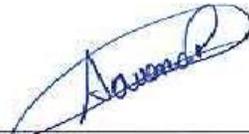
A continuación, el gerente general, indicó que se había repartido a los señores accionistas un ejemplar del informe sobre los estados financieros del ejercicio 2012 elaborado por el Ing. JEÁNKELLY REMACHE RONQUILLO. El secretario procedió a presentar en detalle los cuadros que mostraban el balance general y el estado de ganancias y pérdidas, señalando que en el documento repartido se podía apreciar la situación financiera actual de la compañía, así como los resultados obtenidos en el ejercicio 2018

Finalizada la presentación y contestadas las preguntas formuladas por algunos asistentes, se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad:
Aprobar en su integridad el informe del gerente, así como los estados financieros del ejercicio 2019, que el directorio había sometido a su consideración.

Luego por haberse resuelto los puntos acordados, el señor presidente declara un receso para redactar el acta.- A las once horas con treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado presente en la sesión. Para constancia suscriben el acta el presidente y todos los accionistas asistentes.-



Jose Medina Castilla
Accionista – Gerente General - secretario



Arianna Peñafiel Alvarado
Accionista – Presidente